ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES											
SERVICIO SOCIAL:	COMUNIDAD DE CUIDADO										
OPERADOR:	COMUNIDAD DE CUIDADO LAS BRISAS										
CONVENIO No.	9666			de:	26	12	2024	PLAZO:	547	DIAS	
FECHA ACTA DE INICIO:	01	01	2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	30	06	2026				
PERIODO DE INFORME:	01	2	2026	a:	28	2	2026	No. Informe:	14		
SUPERVISOR:	MARIA CRISTINA TOBON			DEPENDENCIA:	SUBIDRECCIÓN PARA LA VEJEZ						

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL MODERADA EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7937 - GENERACION DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTA D.C.

OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las condiciones previstas en los documentos contractuales y precontractuales, como; estudios previos, anexos técnicos, adendas, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio	En la Comunidad de Cuidado las Brisas, para el mes de febrero de 2026, se realizó la socialización al talento humano a continuación se relaciona los temas que se efectuaron: 1.1 Formato Ayuda de Memoria de 25 de febrero de 2026 con el Tema Entrega de Dinero Unidad Productiva Mi Tiendecita	//14. IG 9666-2024 Febrero 2026./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No1
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	Comunidad de Cuidado Las Brisas en el periodo de febrero de 2026 dio cumplimiento a lo establecido en los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993 en el marco del Contrato 9666-2024.	//14. IG 9666-2024 Febrero 2026
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte integral del convenio	La Comunidad de Cuidado Las Brisas dispone de todos los recursos técnicos establecidos en el anexo tecnico. De igual forma, se realizó la revisión de la liquidación mensual de cupos correspondiente para el presente periodo.	//14. IG 9666-2024 Febrero 2026
4. Suscribir oportunamente el acta inicio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo	La Comunidad de Cuidado Las Brisas dio cumplimiento a este compromiso, se suscribió oportunamente el acta de inicio el 01 de enero del 2025 y presento la modificación N° 1 otro si modificatorio recococimiento IPS, ajuste circular de la supervigilancia, aclaratorio talento humano, reinversión, redistribución N° 9666-2024.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7163467&AwardContractDetailId=530468&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution
5. Suscribir acta liquidación del convenio.	La comunidad de Cuidado Las Brisas convenio 9666/2024 suscribira el acta de liquidación al finalizar la ejecución	No aplica
6. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de los compromisos.	La comunidad de cuidado Las Brisas convenio 9666-2024 para el mes de febrero de 2026 suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada uno de los compromisos. 6.1 Impresión de pantalla del correo electrónico con las subsanaciones de las observaciones al FOR-PSS-209.	//14. IG 9666-2024 Febrero 2026./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No. 6
7. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para febrero de 2026 acató y aplicó las observaciones y recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión.	//14 IG 9666-2024 Febrero 2026./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No. 7
8. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.1 Transferencia Bancaria pago nomina y ops 4.1.3 FOR-PSS-214 FormatoTalento Humano.	//14. IG 9666-2024 Febrero 2026/ informe financiero/ 4. costos fijos/ 4.1 talento humano
9, Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para Febrero 2026 da cumplimiento en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia: lo que se evIdencia en: 4.1.4 Cuentas de cobro y planilla pagada de seguridad social contratistas. 9.1 CERTIFICACIÓN PARAFISCALES ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 - ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007	//14. IG 9666-2024 Febrero 2026.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No9
10. Cancelar oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para Febrero 2026 causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en: 10.1. Certificación pago honorarios firmada por el representante legal y revisor fiscal	//14. IG 9666-2024 Febrero 2026/.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No10

	11. Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que respondió por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio 9666 del 2024, así como por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución los cuales reposaron en la dependencia correspondiente, garantizando que toda la documentación generada en el marco de la ejecución del convenio reposó en la unidad operativa donde se prestó el servicio., lo cual se evidencia en: 11.1 FOR GD 016 Formato Entrega de Documentos 11.2 FOR GD 017 Formato Unico de Inventario Documental Archivo de Gestión FUID 11.3 FOR GD 035 Formato Identificación de Espacio de Almacenamiento 11.4 Registro Fotografico Deposito de Archivo 11.5 Impresion de Pantalla Envió Informe de Ejecución	//14. IG 9666-2024 Febrero 2026/.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No11
	12. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica y convenio, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas: con ocasión del contrato 9666 de 2024 cuenta con las garantías exigidas, tanto en plazo como en cuantía descritas a continuación: a) Seguros del estado S.A con póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal con número adjudicación 21-44-101460523 y la póliza de seguro responsabilidad civil extracontractual No. 21-40-101246529 expedidas el día 26 de diciembre del 2024, de igual forma, cumple con la actualización de las polizas segun modificación No 1 del convenio 9666-2024 	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7163467&AwardContractDetailId=5300468&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#ContractConditions
	13. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, en el presente periodo asistio a las siguientes reuniones 13.1 FORGD040 Formato ayuda de memoria del 18 de febrero de 2026 con el tema: Asistencia técnica en prevención y seguimiento de lesiones por presión (LPP) 13.2 FOR GD 040 del 25 de febrero de 2026 con el tema: Reunión mensual Equipo técnico subdirección para la vejez con coordinadores comunidad de cuidado.	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No13
	14. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo elaboro y entrego todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No13
	15. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas para el periodo cargó todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II. 15.1 Captura de pantalla plataforma Secop II	14// IG9666-2024 Febrero de 2026.IG 9/.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No15. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7163463&AwardContractDetailId=5300481&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution
	16. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015.	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No13
	17. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el período del informe no se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 17.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No17
	18. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: 18.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026./.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No18
	19. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 19.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No19
	20. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: 20.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 20. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7163463&AwardContractDetailId=5300481&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution
	21. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 21.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No21
	22. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de demandas o condenas en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, por todas las acciones y/o omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En todo caso la SDIS podrá realizar las acciones legales (llamamiento en garantía, requerimiento, proceso de incumplimiento, etc..)que sean indispensables para defender sus derechos.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones. 22.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal.	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No22

23. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana	Durante el presente periodo no se presento situación de agresión fisica y/o verbal que requirio realizar una denuncia. 23.1 Certificación	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No23
24. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos de personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 1952 de 2019 "Código Único Disciplinario", la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, durante el presente periodo se presentaron dos situaciones de agresión fisica y/o verbal que requirio realizar una denuncia. 24.1 Certificación 24.2 Denuncia ante fiscalía general de la nación de forma virtual - Formato de registro de información denuncia virtual: 2026022800216 24.3 Denuncia ante fiscalía general de la nación de forma virtual - NOTICIA CRIMINAL: 251266000415202614591 24.4 FOR -GD- 040 Formato Ayuda de Memoria de 27 de febrero del 2026 con el Tema: Intervención por situación de conflicto físico y afectación a la convivencia 24.5 FOR -GD- 040 Formato Ayuda de Memoria de 27 de febrero del 2026 con el Tema: Intervención por situación de conflicto físico y afectación a la convivencia 24.6 FOR-PSS-224 Seguimiento De Intervención individual 24.7 FOR-PSS-224 Seguimiento De Intervención individual	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No24
25. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el régimen nacional, Distrital y/o municipal para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	Durante el mes de febrero de 2026 en las instalaciones del Centro Comunidad de Cuidado Las Brisas, se llevó a cabo una jornada de socialización dirigida al talento humano y la poblacion adulta mayor, la enfermedad FIEBRE AMARILLA,Abordada com enfermedad viral de Interes en Salud Publica. 25.1 FOR-GD-040 del 12 de febrero de 2026, con el Tema: Fiebre amarilla. 25.2 FOR-PSS-570 del 18 de Febrero de 2026 Salud publica: Fiebre amarilla	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No25
26. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, cuenta para el presente periodo con: 26.1.Acta de Inspección Sanitaria SA del 13 de febrero del 2026 con concepto favorable y un cumplimiento del 100% 26.2.Acta de Inspección, sanitaria hogar del 26 de agosto 2025 con concepto favorable y un cumplimiento del 100%.	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No26
27. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento Básico de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas en Febrero 2026, realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento basico, como se demuestra en los siguientes soportes: 27.1 GUI-PSS-005 Plan de saneamiento basico 27.2 FORPSS072 Declaracion de compromiso de plan de saneamiento básico 27.3 FORGD040 Formato ayuda de memoria del 20 de febrero del 2026 con el tema: Tecnicas de limpieza y desinfección (Plan de saneamiento Básico)	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No27
28. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	//14. IG 9666-2024 Febrero 2026
29. Cumplir con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe cumplió con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860-2021. 29.1 Se adjunta certificación	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No29
30. Vincular y mantener un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe Vinculó y mantuvo un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. 30.1 Certificación	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No30
31. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje	La comunidad de cuidado Las Brisas Convenio 9666-2024 para el periodo del informe cumplio con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje 31.1FOR PSS 570 con el tema: estimulación multisensorial 31.2 Certificado 31.3 Poliza medica- contrato plan ejecutivo empresarial 31.4 Aval propuesta Actividad Salida Recreativa 31.5 FOR- PSS-570 del 27 de febrero del 2026 con el tema: Salida extramural- lúdico recreativo	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No31
32. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los documentos contractuales y precontractuales, contractuales como estudios previos, anexos técnicos, adendas y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo realizó las siguientes acciones o actividades inherentes a la ejecución del convenio 9666. Apertura buzón de sugerencias: 32.1. FOR ATC 009 32.2 Impresión de pantalla envío de correo consolidado aperturas de buzón de sugerencias 32.3 Aval Drive buzón de sugerencias por parte de referente técnico del servicio comunidad de cuidado.	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No32
33. Adquirir localmente alimentos provenientes de pequeños productores y/o de la agricultura campesina, familiar o comunitaria local y sus organizaciones, destinando como mínimo el treinta por ciento (30%) del valor total del rubro de alimentos del presupuesto del proceso contractual, conforme a lo dispuesto en el Decreto 248 de 2021	La comunidad de cuidado las brisas para el presente periodo adquirio localmente alimentos provenientes de pequeños productores y/o de la agricultura campesina, familiar o comunitaria local y sus organizaciones, destinando como mínimo el treinta por ciento (30%) del valor total del rubro de alimentos del presupuesto del proceso contractual, conforme a lo dispuesto en el Decreto 248 de 2021. 33.1 Certificacion	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No33

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, realizó la coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez, por medio correo electrónico, donde se reporta la fecha del reporte de las novedades. Se adjunta : 1.1 FORPSS213 Formato Reporte Metafísica y Novedades Servicio Integral de Bienestar y Cuidado para personas mayores Modalidad Comunidad de Cuidado - Metafísica . 1.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 28 de Febrero de 2026 con el tema Reporte de Novedades mes de Febrero de 2026	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 01

2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales..	La Comunidad de Cuidado Las Brisas para el presente periodo realizó las siguientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales: **2.1 Eje Ocupación Humana** **2.1.1. Línea de atención: Lenguajes para la identidad** 2.1.1.1 Actividad 1: Arte y naturaleza Actividad 2: Historias en imaginación Actividad 3: Un mundo de colores Actividad 4: Conexión músical **2.1.2 Línea de atención: Movilizando capacidades** **2.1.2.1** Actividad 1 Conectando saberes Actividad 2 Conexión y crecimiento Actividad 3 Redes de oportunidades **2.1.3 Línea De Atención Espacios para la Realización** 2.1.3.1. Actividad 1:Cumbre de Bienestar. Actividad 2: Vida, Sueños y Anhelos. Actividad 3: Creación de espacios personales Actividad 4: Días para recordar Actividad 5: Puentes culturales Actividad 6: Celebrando Juntos y Juntas.	//14 IG 9666 Febrero 2026 3. compromisos técnicos /1. Componente Atención Integral/ compromiso 02 //14. IG 9666-2024 Febrero de 2026 01. IG 9666-2024 Febrero 2026/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.1. Compromiso Eje Ocupación Humana/ 2.1.1 Lenguajes para la Identidad. //14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.1. Eje Ocupación Humana/ 2.1.2 Movilizando Capacidades. //14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.1 Eje Ocupación Humana/ 2.1.3 Espacios para la realización. 14// IG 9666-2024 Febrero de 2026/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.2 Eje Cuidado Integral/ 2.2.1 Cuerpo y mente. //14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.2. Eje Cuidado Integral/ 2.2.2 Identidad, Afectividad y Sexualidad. //14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/2.2 Eje Cuidado Integral/ 2.2.3 Espiritualidad. //14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.2 Eje Cuidado Integral/2.2.4 Entornos amigables y seguros. //14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.2 Eje Cuidado Integral/ 2.2.5 Respiro a Cuidadores. //14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/2.3. Eje Familia, Participación y Redes/ 2.3.1 Familia. //14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/2.3 Eje Familia, Participación Redes/ 2.3.2 Participación. //14. IG 9666-2024 Febrero de 2026 Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/2.3 Eje Familia, Participación Redes/ 2.3.3 Redes. //14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/2.3 Eje Familia, Participación Redes/ 2.3.4 Convivencia. //14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 07
	2. 2 Eje de Cuidado Integral **2.2.1 Línea De Atención Cuerpo y Mente** 2.2.1.1 Actividad 1: Entrenamiento Inteligente Actividad 2: Fitness 60 pro + Actividad 3: Sabiduria dorada - Fortalecimiento autocuidad Actividad 4: Renacer activo - Dieta vs Patologia Actividad 5: Actividades de la vida cotidiana en las personas mayores **2.2.2 Línea de Identidad, Afectividad Y Sexualidad** 2.2.2.1 Actividad 1: Eliminando estigmas Actividad 2: Relaciones saludables Actividad 3: Soy afectivo, respeto y me respeto Actividad 4: Reconectando Con el cuerpo **2.2.3 Línea de Espiritualidad** 2.2.3.1 Actividad 1. Historias de paz. Actividad 2: Mi sentido del ser. Actividad 3: Sentidos de Armonía Actividad 4: Gerontotrascendencia **2.2.4 Línea Entornos amigables** 2.2.4.1.Actividad 1: Red de vida Actividad 2: Aventura natural **2.2.5 Línea Respiro a cuidadores**	
	2.3 Eje familia, participación y redes **2.3.1 Línea familia** 2.3.1.1 Actividad 1: Acercamientos Familiares 2.3.1.2 FOR GD 040 del 19 de Febrero de 2026 con el tema: Familias en conexión - Encuentro virtual referentes familiares. 2.3.1.3 FOR GD 040 del 24 de Febrero de 2026 con el tema viistas presenciales referentes familiares y/o sociales **2.3.2 Línea participación** 2.3.2.1 Actividad 1:Decidir, expresar y participar Actividad 2: Conversatorio de Derechos Actividad 3: Conociendo Nuestra realidad **2.3.2.2** Actividad 1: Politica Pública Enfoque Diferencial Étnico- Pueblos Indigenas Actividad 2: Enfoque diferencial por situacion o condicion para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle Actividad 3: Política Pública para la Atención, Prevención y Reparación Integral de las Victimas de Conflicto Armado Actividad 4: Encuentro Pedagogico: Politica Publica para las Familias. Actividad 5: Política Publica por la Garantía de Derechos de Personas de los Sectores LGBTI Actividad 6: Politica pública Mujer y Equidad de género **2.3.3 Línea redes** 2.3.3.1 Actividad 1: Saberes que unen Actividad 2: Intercambio de conocimientos **2.3.4 Linea de convivencia** 2.3.4.1 Actividad 1: Juntos Por Un Buen Trato Actividad 2: Resolviendo Conflictos	
	2.4 Cronograma general equipo interdisciplinario febrero 2026 2.4.1 Cronograma general 2.5.PAI (Plan de atención institucional) 2.5.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 13 de febrero del 2026 con el Tema:Mesa de trabajo actualización PAI 2.5.2 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 16 de febrero del 2026 con el Tema:Mesa de trabajo actualización PAI	
3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo se reportan las siguientes intervenciones individuales: 3.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 04 defebrero del 2026 con el Tema: Reporte elaboración Plan De Atención Integral Individual-PAIIN 3.2 Impresión de pantalla consolidado PAIIN 3.3 Base PAIIN (formato Excel no controlado) 3.4 FORGD040 del 25 de febrero de 2026 con el Tema : Reporte - Intervenciones individuales 3.5 FOR GD 040 del 25 de febrero de 2026 con el tema: reporte elaboración woodas 2.0	//14. IG 666-2024 Febrero de 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 03
4. Realizar las valoraciones iniciales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes.	Para el presente periodo no se llevaron a cabo valoraciones iniciales, debido a que no se registraron nuevos ingresos a la comunidad	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 04
5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	Durante el mes de febrero se realizó el seguimiento trimestral al Plan de cuidado de enfermeria de 1 persona mayor, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos 5.1 FORGD040 del 23 de febrero de 2026 con el tema: seguimiento al Plan de Cuidado	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 05

6. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	La nutricionista de Comunidad de cuidado Las brisas, dio cumplimiento a los protocolos y lieamiento establecidos para el componente de vigilancia nutricionales, se realizo el diligenciamiento FOR-PSS-590 Formato Seguimiento plan de atención por nutrición, para el mes de Febrero del 2026, lo cual se puede evidenciar en: 6.1 Carpeta Vigilancia Nutricional 6.1.1 PTC-PSS-017 Protocolo Toma y Registro de Medidas Antropometrícas . 6.1.2 PTC-PSS-020 Protocolo Ingreso de Datos Antropometricso al SIRBE 6.1.3PTC-PSS-039 Protocolo Abordaje y Orientación a los Beneficiarios Identificados con Malnutrición en los Servicios sociales 6.2Impresión de pantalla FOR-PSS-590 6.3 FOR-PSS-590 FORMATO SEGUIMIENTO PLAN DE ATENCIÓN POR NUTIRICIÓN 6.4FOR-GD-040 del 28 de febrero de 2026, con el tema: Reporte de acciones realizadas con el subcoponnete de vigilancia nutricional	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 06
7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional y diligenciar el formato acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia (FOR-PSS-588). Así mismo, realizar jornadas mensuales de socialización a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación del pacto durante la ejecución del convenio	La Comunidad de Cuidado Las Brisas en el mes de Febrero del 2026 realizó actividades relacionadas al pacto de convivencia institucional. 7.1 FOR- PSS-570 del 17 de febrero del 2026 con el tema: Mi compromiso con la convivencia	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 07
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, ha garantizado durante la ejecución del convenio 9666, los medios de comunicación solicitados en la tabla No. 28 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades, y demás medios de información solicitados en el anexo técnico para uso exclusivo de las personas mayores. Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y móvil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales, televisión de manera permanente, acceso a prensa diaria e internet. Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores: 2.1.2.2 Conexión y crecimiento - Actividad medios de comunicación 8.1 FOR PSS 433 Formato seguimiento a llamadas mes de Febrero 8.2 Uso medios de comunicación 8.3 Listado uso de computadores	//14. IG 9666-2024 febrero de 2026. /compromisos técnicos/componente atención integral n 08 //14. IG 9666-2024 febrero 202612//ig 9666-2024 diciembre 2025/compromisos técnicos/componente atención integral/compromiso2/2.1 eje ocupación humana/2.1.2 movilizando capacidades/2.1.2.1 conexión y crecimiento
9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores	Durante el mes de Febrero 2026 se dio continuidad a las acciones asistenciales en salud dirigidas a las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Las Brisas, orientadas a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico oportuno y seguimiento clínico de patologías crónicas y agudas. Dichas intervenciones se desarrollaron en el marco del Plan de Atención Integral, en concordancia con los lineamientos y protocolos establecidos por el equipo interdisciplinario de atención: medicina familiar 21; psiquitria 5; infectologia 1; Medicina general 2; Nutricion 10; cirugia general 1 y oftalmologia 1 , toma de labopratorios a 11 persnos mayores y 1 ecografia de abdomen 9.1 Excel Matriz de atención en salud. 9.2 Para el presente mes se anexa cuadro de turnos enfermeros profesionales 9.3 Para el presente mes se anexa cuadro de turnos auxiliares de enfermería. 9.4 Se anexa formato perfil epidemiológico de las personas mayores, mes de Febrero 2026 9.5 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 20 de febrero de 2026 con el tema: Socialización Procesos en salud. 9.6 FOR-GD-040 formato ayuda de memoria del 24 de febrero de 2026 con el tema: Medicamentos de control especial 9.7 Lista de chequeo elementos de salud Tabla 17.	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 09
10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con archivo en físico para conservación de documentos y que actualizó el OneDrive, donde se almacenó la información y evidencias correspondientes a las actividades realizadas con las personas mayores, lo cual se evidenció en : 11.5 Registro Fotografico deposito de archivo 10.1 Evidencia fotografica DRIVE	//14. IG 9666 Febrero 2026 compromisos del asociado compromiso generales del asociadon No 11 //14. IG 9666 Febrero 2026 Obligaciones técnicas /1. Componente Atención Integral/ obligación 10
.11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, realizó como acción de prevención la actividad Socialización de Política Públicas los días 1 al 28 de febrero con el tema Política pública envejecimiento y vejez, politica publica mujer y equidad, politica social para personas LGBTI, politica publica grupo Rrom como evidencia y se socializo el pacto de convivencia los diferentes personas que conforman la comunidad de cuidado. Adicionalmente ejecuto una actividad en el mes de diciembre referente al pacto de convivencia institucional,se anexa: 2.3.2.2 FOR PSS570 1 al 28 de Febrero con la Actividad Políticas Públicas. 7.1 FOR- PSS-570 del 17 de febrero del 2026 con el tema: Mi compromiso con la convivencia	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/ Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral/ Compromiso 2/ 2.3 Eje Familia, Participación Redes/ 2.3.2 Participación //14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 07
12. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas en el periodo no realizo convenios para la realización de investigaciones	No aplica
13. Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	La comunidad de cuidado Las Brisas realizó envío de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 21/02/ 2026 con el fin de ser revisada y aprobada. 13.1 Impresión de pantalla de correo electrónico envíado el 21 de febrero de 2026 dirigido al equipo de asistencia técnica, con el tema Matriz lineamiento, enfoque y política febrero 2026. 13.2 Impresión de pantalla de correo electrónico recibido el 05 de marzo de 2026 por equipo de asistencia técnica, con el tema: aval Matriz lineamiento, enfoque y política febrero 2026.	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integrall No 13
14. Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	La comunidad de cuidado Las Brisas realiza envio el 02 de febrero de 2026 de la caracterización. 14.1 Impresion de pantalla envio caracterización 14.2 Caracterización formato Excel.	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026 /Compromiso técnicos/Componente Atención Integrall No 14
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, desde el 30 de diciembre de 2024 de ejecución del convenio se está ejecutando a minuta patrón, los ciclos de menús , se realizo el diligenciamiento de los fomatos pertinentes y se relaizo el registo frotgrafico, los cual se puede verificar: 1,1 minuta patron. 1.2 FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones Alimentos, aqui se relacionan los cambios que se realizaron para febrero 2026. 1.3 Registro fotografico de la Publicación de la minuta patron y ciclos de menus en el servicio de alimentos y comerdor en el mes de febrero 2026.	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 1

2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el 2 de 4 y sus modificaciones incluidas mediante Adenda al Anexo Técnico Nutrición y Salubridad Comunidad de cuidado, componente "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, con la nutricionista, dio cumplimiento a los siguientes compromisos realizo las siguientes acciones durante el periodo: 2.1. Documento de orientaciones alimentaría entregado por la SDIS 2.2. Cronograma Capacitación Documento 2.3. FOR-NC Derivación de menús 2.4 Registro Fotografico de la publicación del listado de modificaciones alimentarias en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores en el mes de febrero de 2026 2.5 FORPSS 040 del 20 de febrero de 2026 con el tema: socializacion derivaciones dietarias 2.6. FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participante para el mes de febrero 2026.	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 2
3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas para el periodo del presente informe se ofrecieron los refrigerios para salidas extramurales de acuerdo a los refrigerios programados al inicio convenio cumpliendo con le establecido en el anexo tecnico, los cuales son empacados forma individual, para garantizar la inocuidad del los alimentos y que se cumplan con las modificaciones alimentarias como se evidenica en: 3.1 FORGD040 Formato Ayuda de Memoria del 28 de febrero de 2026 con el tema:Reporte entrega de refrigerios para salidas a trámites y cuadro de opciones de refrigerio	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 3
4. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado de Cuidado las Brisas , para garantizar el acompañamiento del talento humano y anotacion de las alteraciones que presentan las personas mayores durante la toma de sus alimentos en cada tiempo de comida, las evidencias que se adjunta a continuación: 4.1 Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano, para el mes de febrero 2026 con registro fotografico en donde se evidencia el acomapñamiento del talento humano a la toma de alimentos 4.2.FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencia que una persona mayor presenta varias novedades con la toma de los alimentos.	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 4
5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, garantiza el suministro de los refrigerios nocturno, suplementos y conmplentos nutricionales, multivitaminicsos y espesantes a las personas mayores que lo requieren como se evidenica en: 2.2 FOR-PSS- 585 Formato listado de Modificaciones Alimentarias por Participante. (Ubicada en la carpeta de evidencias del compromiso No 2 del componente de nutrición y salubridad). 5.1 FORGD040 Formato Ayuda de Memoria del 28 de febrero de 2026 con el Tema: Reporte entrega de refigerios nocturnos	14// IG9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 2 14// IG9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 5
6. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para dar cumplimento a la obligacion para el presente periodo adjunta: 6.1 Plan de Capacitación de BPM Buenas Practicas de Manufactura dando cumplimiento a lo establecido en la resolucion 2674 del 2013 para el convenio 9666 del 2024 6.2.Cronograma para dar cumplimiento Plan de Capacitación de BPM durante la ejecución del Convenio 9666 del 2024 6.3 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria 20 de febrero de 2026 con el Tema con el Tema: cadena alimentaria y su importancia	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026 COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 6
7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores	La Comunidad de Cuidado las Brisas, para dar cumplimiento a la obligación y realizo las siguentes acciones las cuales se anexan a continuacion: Ubicado en la carpeta de evidencias No 27 de compromisos generales. 27.3 FORGD040 Formato ayuda de memoria del 20 de febrero del 2026 con el tema: Tecnicas de limpieza y desinfección (Plan de saneamiento Básico 7.1. INTRUCTIVOS Y PROTOCOLOS SERVICIO DE ALIMENTOS 7.1.01. INS-PSS-012 Instructivo Recibo de alimentos. 7.1.02. INS-PSS-013 Instructivo Almacenamiento de alimentos. 7.1.03. INS-PSS-014 Instructivo Preparación de alimentos. 7.1.04. INS-PSS-015 Instructivo Servido y distribución de alimentos. 7.1.05. INS-PSS-016 Instructivo Seguimiento de la operación del servicio de alimentación 7.1.06. INS-PSS-018 Instructivo Compra directa de alimentos por operadores en asociación. 7.1.07 INS-PSS-048 Instructivo Plan de muestreo y seguimiento a la minuta de alimentos. 7.1.08 PTC-PSS-101 Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026./.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No27 //14. IG9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 7
	7.2. FORMATOS SERVICIO DE ALIMENTOS: se realizo el diligenciamiento de los formatos que se relacionan a continuacion para la verificación de la catidad y calidad de los alimentos, de aducado almacenamiento , preparacion y distribución de los mismos. 7.2.01. FOR-PSS-175 FORMATO PLAN DE COMPRAS SEMANAL 7.2.02 FOR-PSS-226 PLAN DE COMPRAS MENSUAL 7.2.03. FOR-PSS-230.FORMATO RECEPCION DE MATERIAS PRIMAS 7.2.04. FOR-PSS-232.FORMATO VERIFICACION TRANSPORTE ALIMENTOS 7.2.05. FRO-PSS-236 FROMATO CONTROL ENTRADAS Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS 7.2.06 FOR PSS 238 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURA REFIRGERACION 7.2.07 FOR PSS 239 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURA CONGELACION 7.2.08. FOR-PSS-243 FORMATO PREPRACIÓN DE ALIMENTO 7.2.09. FOR-PSS-246 FORMATO EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOPLÉPTICAS 7.2.10. POR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACION SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL 7.2.11. FOR-PSS-252 FORMATO INSPECCION PLA DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS 7.2.12 FOR NO CONTROLADO FORMATO RELACIÓN TOMA DE MUESTRAS TESTIGO NO ESTABA NOMBRADO EL FORMATO	
	7.3 FORMATOS PLAN DE SANEAMIENTO: se realizó el diligenciamiento de los formatos para el plan de sanemiento que se llevaron acabo en el servicio de alimentos los cuales se relacionan a continuación: 7.3.01 FOR-PSS-064 FORMATO DE CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCIO DEL TANQUE DE AGUA POTABLE 7.3.02 FOR-PSS-065 FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESIFECTANTES 7.3.03 FOR-PSS-066 FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS 7.3.04 FOR-PSS-067 FORMATO INSPECCCION DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALAJE 7.3.05 FOR-PSS-068 FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y ACCIONES CORRECTIVAS 7.3.06 FOR-PSS-069 FORMATO REGISTRO CONTROL DE PLAGAS 7.3.07 FOR-PSS-071 FORMATO VERIFICACION DE HUMEDAD 7.3.08 FOR-PSS-803 FORMATO CONTROL Y MEDICIÓN DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS	
	7.4.Plan contigencia . 7.5. DOCUMENTOS PROVEEDORES,los cuales se encuentran al dia para el mes de Febrero 2026 7.6. Registro fotografico del servicio de alimentos. 7.7 Impresion pantalla FOR-PSS-803	

8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos	La Comuniad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo cuenta con la formacion en educacion sanitaria, principios basiscos de Buenas Practicas de Manufacturas y practicas higienicas en manipulacion de alimentos con el examen medico de aptitud para manipulación de alimentos lo cual se puede verificar en los Certificados Buenas Practicas de Manufacturas y Aptitud medicas para Sandra Romero, Ana Sarmiento, Camilo Ramirez, Natalia Velasco manipulacion de alimentos lo cual se evidencia en: 8.1. DOCUMENTOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS 8.2 PROGRAMACION DE TURNOS DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS, TECNICO EN ALIMENTOS Y NUTRICIONISTA.	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 8
9. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	La Comunidad de Cuidado las Brisas , para dar cumplimiento a esta obligación realizó las siguientes evidencias: 9.1. FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física, para el convenio 9666 - 2025 9.2. FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, para la ejecución del presente convenio 9666-2025 9.3 Registro Fotografico IEC	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 9
10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico y sus modificaciones mediante adenda. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo planeó, preparó y ofreció un menú especial para ofrecer a las personas mayores como se puede evidenciar en: 10.1 Impresión de pantalla autorización cambio de preparaciones 10.2 FOR-PSS-245	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No 10 14// IG9666-2024 Febrero de 2026/.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 31
11. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado las Brisas programo en compañia de los proveedores de alimentos los horarios de entrega de alimentos para que no se cruzaran con los horarios de servido y ditribucion de alimentos de las personas mayores, como se puede verificar en: 11.1. Horarios Entrega de la materia Prima en la cual se designa si se presentaron cambios en los horarios de entrega por parte del proveedor o continuan a lo acordado desde el principio del convenio.	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉNICOS/COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD No. 11
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo informa que relacionó el Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura), garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, en el informe de gestión del mes de septiembre del año 2025, donde se adjunta: 1.1 Formato de calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico y de infraestructura) - beneficencia y comunidad del cuidado	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO O1
2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado Las Brisas da cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo, tal como se evidencia en el presente informe y en: 2.1. FOR-PSS-417. 2.2. FORGD040 del 28 de Febrero de 2026 con el tema: Soporte del plan de mantenimiento preventivo y correctivo	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO O2
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado Las Brisas da cumplimiento al suministró de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidencia en: 3.1. Lista de chequeo elementos de dotación del componente de ambientes adecuados y seguros	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO O3
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo a través de la Ayuda de Memoria del dia 05 de febrero de 2026, realizo entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo en cuenta las características y tiempos de entrega del anexo técnico y realizo el diligenciamiento de la entrega elementos de aseo: 4.1 FOR GD 040 del 05 de febrero de 2026 con el tema: Entrega de elementos de aseo 4.2 FOR PSS 215	//14.IG9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO O4
5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	La comunidad de Cuidado las Brisas cuenta con el Botiquin Tipo B teniendo en cuenta lo establecido en la Resolucion 705 de 2007 ; como se evidencia en el formato 5.1 FOR-TH-008 Inspeccion Botiquin	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026 /COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO O5
6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en los anexos técnicos y las modificaciones mediante Adenda.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo no realizo entrega de la dotación.	No aplica
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, garantizo insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional, como se puede verificar en: 7.1. Formato no controlado Lista de Chequeo Tabla 20. Relación de elementos menaje y servicios de alimentacion 7.2. Cronograma de mantenimiento y hoja de vida calibración, alli se encuenta consignada las fechas en que se realizo el mantenimiento y calibración de los equipos.	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO O7
8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas ha garantizado durante la ejecución del convenio 9666 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas 8.1 TABLA 28 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades 8.2 TABLA 29 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO O8
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento Básico de la Comunidad de Cuidado.	La comunidad de cuidado Las Brisas en el prensente periodo del 01 al 28 de febrero 2026 reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexan las siguientes evidencia 9.1. Formato entrega de elementos de aseo en uso o en stock 9.2 Tabla No 30 de elementos de aseo insitucional	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO O9
10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico 3 de 4 y sus modificaciones incluidas mediante Adenda, Ambientes Adecuados y Seguros– Atención Integral.	La Comuidad de Cuidado Las Brisas, garantizo la dotacion del personas manipuladores de alimentos y servicios generales, como la entrega de elementos de proteccion personal al momento de la distribucion de los alimentos de las personas mayores como se puede evidenciar: 10.1 FORGD040 Formato Ayuda de Memoria de el dia 04 de febrero de 2026 con el tema: soporte entrega de EPP enfemeria 10.2 FORGD040 Formato Ayuda de Memoria del dia 05 de febrero de 2026 con el tema: Reporte entrea de EPP Manipuladores de alimentos y servicios generales	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO 10

11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030 11.1 FOR-TH-030 Plan de emergencias y contigencias 11.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de momeria del dia 12 de febrero de 2026 con el tema: Plan emergencias	//14. IG9666-2024 FEBRERO DE 2026/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO 11
12. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos favorable de La Mesa Cundinamarca entregado por el cuerpo de Bomberos voluntario de La Mesa el cual tiene vigencia desde el día 11 de febrero del año 2026 hasta el día 11 del mes 02 del año 2027. . 12.1 Concepto técnico de bomberos favorable.	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO 12
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores	Para el presente periodo se dio aval a los protocolos de seguridad Protoco de ingreso y salida a personal ajeno y Protocolo prevención de accidentes 13.1 Protocolo ingreso a personal ajeno 13.2Protocolo prevención de accidentes 13.3 Protocolo de casos fortuitos	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO 13
14.Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo cuenta con licencia de construcción posterior a la implementación de la normatividad sísmica, con número de resolución 183 del 2008 del 09 de septiembre. Se adjunta como soporte a la presente obligación: 14.1 Licencia de construcción.	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/COMPROMISOS TÉCNICOS/COMPONENTE ABIENTES ADECUADOS Y SEGUROS NO 14
15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, para el presente periodo cuenta con licencia de construcción posterior a la implementación de la normatividad sísmica.	No aplica
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL14 establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional..	La Comunidad de Cuidado Las Brisas en el presente periodo del 01 al 28 de Febrero 2026 presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación. CARPETA 1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO CON EL EQUIPO SG MESA AMBIENTAL 1.1.1 Soporte de correos al SDIS en el mes de febrero de 2026 1.1.2 Certificado movilidad sostenible del mes de febrero de 2026 1.1.3 FOR-GD 040 del dia 8 febrero de 2026 con el tema:apagon ambiental 1.1.4 FOR GD 040 del dia 11 de febrero de 2026 con el tema: Socialización del PIGA vigencia 2026 a los servivios de Comunidad de Cuidado, Sociosanitario Transitorio y Cuidado Transitorio Día/Noche 1.1.5 FOR GD 040 del dia 26 de febrero de 2026 con el tema: Reunion GAGAS 1.1.6. Reporte consumo de agua del mes de febrero de 2026 1.1.7 Documento soporte de plasticos de un solo uso febrero de 2026 La comunidad de cuidado Las brisas en el mes de febrero de 2026 desarrollo los formatos, correspondientes a PSB (plan de saneamiento Basico), PIGA (plan institucional de gestion ambiental) PGIRH(plan de gestior de resiudos Hospitalarios) los cuales se adjuntan la presente informe: 1.2 .1 Formatos 1.2.1.01 FOR-PSS- 065 Formato soluciones desinfectantes 1.2.1.02 FOR-PSS-066 Formato inspeccion de plagas 1.2.1.03 FOR-PSS-067- Formato elementos en desuso 1.2.1.04 FOR-PSS-068 Formato limpieza desinfeccion 1.2.1.05 FOR-PSS-071 Formato verificacion de hermeticidad 1.2.1.06FOR-GA-020 ruta-recoleccion-nterna-residuos-hospitalarios 1.2.1.07FOR-GA-021 Formato RH1 1.2.1.08FOR-GA-024 Lista de verificacion al transportador de residuos hospitalarios 1.2.1.09FOR-GA-025 Documento PGIRH 1.2.1.10FOR -GA -009 Registro medición y control de residuos entregados	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026. obligaciones técnicas /4. Componente de gestión ambiental/ obligación 0
OBLIGACIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	La Comunidad de Cuidado Las Brisas cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional, como se evidencia en: 1.1 Registro fotográfico de plataforma estratégica.	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/ Compromisos Técnicos/Gestión administrativa/ Compromiso No. 1
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 9666 de 2024 en la entrada del principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito, como se evidencia en: 2.1 Imagen fachada institucional 2.2 Imagen del vehiculo	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/ Compromisos Técnicos/Gestión administrativa/ Compromiso No. 2
3. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada	Durante el periodo comprendido 01 al 28 de Febrero de 2026, desde el área de Trabajo Social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en: 3.1 IMPRESIÓN DE PANTALLA DE NOVEDADES	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/ Compromisos Técnicos/Gestión administrativa/ Compromiso No. 3

4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	Durante el periodo comprendido 01 al 28 Febrero de 2026, desde el área de Trabajo Social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en: Ingresos: 0 Traslados: 0 Egresos:0 Salida a Medio familiar: 0 dias Hospitalizaciones: 11 dias 4.1 Listado de personas mayores xls. 4.2 Listado de personas mayores pdf. 4.3 FORPSS213 metafisica 4.4 FORPSS311 ficha sirbe	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/ Compromisos Técnicos/Gestión administrativa/ Compromiso No. 4
5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas,durante el mes de Febrero 2026 realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en: 5.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 18 de Febrero de 2026 con el tema: coordinación Interinstitucional	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/ Compromisos Técnicos/Gestión administrativa/ Compromiso No. 5
6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	La Comunidad de cuidado Las Brisas durante el mes de Febrero de año 2026 garantizó el servicio de transporte a las personas mayores y cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, como se evidencia en: 4.5.1 Licencia de tránsito. 4.5.2 Tarjeta de propiedad. 4.5.3 SOAT 4.5.4. Consulta Runt	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/informe Financiero/4. costos fijos/ 4.5./Documentos Vehículo
7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	La Comunidad de cuidado Las Brisas durante el mes de Febrero 2026 garantizó el servicio funerario de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6.1 Contrato N 01 de fecha 1 de 01 de 2025 4.6.2 Factura de servicios funerarios	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/1.Informe financiero/4.costos fijos/ 4.4./Servicios Funerarios
8. Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Las Brisas garantizó el talento humano mínimo para la ejecución del convenio 9666 -2024 conforme lo establece el anexo técnico, como se evidencia en: 1.1 FOR PSS 211 liquidación de cupos 4.1 FOR PSS 214 v1 formato relación talento humano.	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026/1.Informe financiero/4.costos fijos/ 4.1. /Talento humano
9. Presentar a la supervisión del convenio con cinco (05) días de antelación la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.	La Comunidad de cuidado Las Brisas durante el mes de Febrero 2026, presento novedades en el talento humano, las cuales se evidencian a continuación: 9.1 Impresión de pantalla con el envio y aval de las hojas de vida de las novedades presentadas en el mes de febrero 2026	//14. IG9666-2024 Febrero de 2026 / Compromisos Técnicos/Gestión administrativa/ Compromiso No. 9
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución.	No aplica
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.	La Comunidad de cuidado Las Brisas durante el mes de Febrero 2026 garantizó el servicio vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6.1 Contrato 4.6.2 Factura	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/1.Informe financiero/4.costos fijos/ 4.6 servicio de vigilancia
12. Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el Anexo Técnico 4 de 4 Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional, y sus modificaciones incluidas mediante Adenda.	La Comunidad de cuidado Las Brisas durante el mes de Febrero 2026 garantizó los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6. Certifcado costos fijos firmado por el revisor fiscal y representante legal 4.7. CC. Y T.P. del revisor fiscal 4.8. Certificado de antecedentes revisor fiscal"	//14. IG 9666-2024 Febrero de 2026/1.Informe financiero/4.costos fijos/

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	COMUNIDAD DE CUIDADO LAS BRISAS
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ANGELICA SOLORZANO BRAVO □
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:52466587
Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME	

La Comunidad de Cuidado Las Brisas, adjunta en medio físico, los siguientes anexos para soportar el presente Informe de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 28 de Febrero de 2026, en el siguiente orden:

Informe de Gestión Correspondiente al periodo de FEBRERO de 2026
Formato Relación Talento Humano de FEBRERO de 2026
Planilla de asistencia de Personas Atendidas de FEBRERO de 2026
Listado de Personas Mayores Atendidas de FEBRERO de 2026
Consolidado mensual novedades de FEBRERO de 2026
Formato Novedades presentadas FEBRERO de 2026
Formato Certificado de Aprobación de Cupos de FEBRERO de 2026
Formato Relación Meta Física Centros de Protección Social de FEBRERO de 2026
Certificado Entrega de Absorbentes de FEBRERO de 2026
Formato Relación Entrega de Absorbentes de FEBRERO de 2026
Evidencias Magnéticas DRIVE de FEBRERO de 2026

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	**Proyecto "7937" compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e incluyente**								
Nombre del Servicio:	**COMUNIDAD DE CUIDADO**								
Nombre Unidad Operativa:	**COMUNIDAD DE CUIDADO LAS BRISAS**								
Asociado / Contratista:	**FUNDACIÓN CAFAMI**				Convenio Asociación / Contrato No:	**9666**	del año:	**2024**	
Días del mes:	28	Cobertura:	50	Periodo de ejecución:	1/02/2026	al	28/02/2026		
Costo Fijo Día Persona:	$ 123.087	Costo Variable Día Persona:	$ 39.429,00	Alimentos Día Persona:	$ 20.497				

N°.	Nombres		Apellidos		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	ESTRELLITA	(ESTRELLA)	ARCILA	DUQUE	41323943	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
2	LUIS	ANIBAL	BEDOYA	HERNÁNDEZ	14965183	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
3	BLANCA	FLOR	BELTRAN	BELTRAN	41486422	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
4	JUAN	JOSELIN	BENJUMEA		17183051	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
5	ALIRIO		CABEZAS	MARTINEZ	2551220	28	$ 573.916	5	$ 102.485	$ 471.431	Autorización de salida por hospitalización el dia 28/01/2026 y dada de alta hospitalaria el dia 06/02/2026
6	CARMEN	LILIA	CALDERON	CARABALLO	41535154	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
7	HUMBERTO		CARDONA	ECHEVERRY	19371309	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
8	HÉCTOR	JULIO	CARDOZO	MOTAVITA	19058186	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
9	GLORIA	MARIA	CARVAJAL		31302958	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
10	MARIA	EMMA	CEPEDA	GALINDO	41306483	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
11	ANTONIO	JOSE	CRUZ	HENAO	16135502	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
12	JOSE	MANUEL	DE LUIS	CALDERA	957959	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
13	ALFONSO		DIAZ	BELTRAN	17194416	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
14	CRISTIAN	ALFONSO	ESQUIVEL	IDARRAGA	79493949	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
15	JOSE MIGUEL	ROBERTO	FLOREZ		7500613	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
16	RODOLFO		GUTIERREZ	GUTIERREZ	17192368	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
17	LUIS	FERNANDO	HERNANDEZ	SANTAMARIA	2110147	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
18	JUAN	ANGEL	LANCHEROS	RODRIGUEZ	19220104	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
19	MARIA	MARTHA	JIMENEZ	TIBASOSA	24070252	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
20	MARÍA	HERMINDA	MARTÍNEZ	JIMÉNEZ	30277957	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
21	MARINA		MORALES		51893428	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
22	JOSE	DEL CARMEN	MUÑOZ		19116475	28	$ 573.916	5	$ 102.485	$ 471.431	Autorización de salida por hospitalización el dia 10/02/2026 y dada de alta hospitalaria el dia 15/02/2026
23	LAUREANO		NARANJO		19103291	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
24	MARGARITA		NIETO	CASTELLANOS	1032436397	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
25	BILL	MARK	OJEDA	VALLEJO	73093342	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
26	ROMAN		OSPINA	BUSTOS	17177860	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
27	MARIA	MAGDALENA	PEREZ	AREIZA	42876551	28	$ 573.916	1	$ 20.497	$ 553.419	Autorización de salida por hospitalización el dia 21/01/2026 y dada de alta hospitalaria el dia 02/02/2026
28	ROSA	MARÍA	PIÑEROS	SANTOS	20290417	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
29	FABIO	ARMANDO	QUINTERO	FARFAN	19265416	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
30	NELLY		RAMIREZ	MUÑOZ	41609486	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
31	CRISPIRIANO		RODRIGUEZ		2608364	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
32	CARLOS		RODRIGUEZ	MARQUEZ	19266259	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
33	GLORIA	DEL CARMEN	RODRIGUEZ	DE ORTIZ	41521496	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
34	LUIS	EDUARDO	ROJAS	CUERVO	17084867	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
35	RAFAEL		RUBIO	BERNAL	17086826	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
36	CARLOS	ALBERTO	RUGE	PINILLA	17155868	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
37	AURORA	AURORA	SALAMANCA	MORA	41622062	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
38	JUAN	GUILLERMO	SANCHEZ	PINTO	79485778	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
39	MARIA	ADELINA	SANCHEZ	RODRIGUEZ	20064042	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
40	RICARDO	ALIRIO	SARMIENTO	LAVERDE	19284844	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
41	MIGUEL		SILVA	MEDINA	19379000	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
42	MARIA	BENILDA	SOLANO	TORRES	51611828	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
43	HERNANDO		SUAREZ		17054710	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
44	JAIME		TORRES		3044179	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
45	FARID		TRUJILLO	PERDOMO	12112745	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
46	RODRIGO	DE JESUS	VERGARA	CARDENAS	17077983	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
47	LEOMIRO		YUNDA	MONCADA	7546710	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
48	JAIRO		CARRILLO		19430959	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
49	MANUEL	ANTONIO	CELIS		17290226	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	Autorización de salida por hospitalización el dia 26/01/2026 y dada de alta hospitalaria el dia 01/02/2026
50	CARLOS	HERNANDO	RAMIREZ	AVELLANEDA	19349475	28	$ 573.916	0	$ -	$ 573.916	
TOTAL						1400	$ 28.695.800	11	$ 225.467	$ 28.470.333	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Total Días Cupos No Utilizados	0

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	1400	6.216	$ 8.702.400
Total Absorbentes	1400	12.716	$ 17.802.400
Total Alimentos	1389	20.497	$ 28.470.333
Total			$ 54.975.133

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
				-
				-
Total				-

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	Bienes consumibles	$ 5.479.900	$ 4.477.704	$ 1.002.196
				$ -
Total				$ 1.002.196

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
				$ -
Total				$ -

Total Costos Fijos Mes:	$ 184.630.500
Total Costos Variables Mes:	$ 54.975.133
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 1.002.196
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	**$ 238.603.437**

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Vestuario	$ -

ANGELICA MARIA SOLORZANO BRAVO
Representante Legal
FUNDACIÓN CAFAMI

LUZ ADRIANA BARONA OCAMPO
Contador Publico. T.P. No. 218656-T
REVISORA FISCAL

ADREL EINAR DE LUQUEZ MEDINA
Vobo
Subdireccion para la Vejez SDIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR

Código: FOR-PSS-212
Versión: 1
Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021
Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: *PROYECTO - "7937 - GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES ENBOGOTÁ D.C."*

Nombre del Servicio: COMUNIDAD DE CUIDADO

Nombre de la Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO LAS BRISAS

Nombre del Asociado / Contratista: FUNDACIÓN "CAFAMI" CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL Y FAMILIAR

Convenio de Asociación / Contrato No: 9666 del 26 de Diciembre de 2024

Periodo de ejecución del 01 de Enero de 2025 al 30 de Junio de 2026

% Ejecución Física
% Ejecución Financiera 74,47%
Fecha inicio 1/01/2025
Fecha fin 31/12/2025
COBERTURA 50
PLAZO DÍAS (MES 30) 540
PLAZO DÍAS CALENDARIO 547

Rubro/Item	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado FEBRERO						Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
					1/02/2026	28/02/2026	DIAS COSTOS FIJOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	28			
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado	
Coordinador/a	1	$ 96.238.622	$ 1.539.963	$ 94.698.659	$ 0	$ 5.457.982	$ 0	$ 0	$ 5.457.982	$ 0	$ 0	$ 74.504.119	$ 1.539.963
Profesional en Enfermería	4	$ 329.948.273	$ 329.948.273	$ 0	$ 18.712.364	$ 0	$ 18.712.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 248.953.177	$ 0	$ 80.995.096
Profesional en Nutrición	3	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 59.770.560	$ 0	$ 22.716.509
Profesional en Artes	2	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 62.798.451	$ 0	$ 19.688.618
Profesional en Psicología	3	$ 82.487.069	$ 73.266.673	$ 9.220.396	$ 3.857.291	$ 820.800	$ 3.857.291	$ 0	$ 820.800	$ 0	$ 57.371.982	$ 6.183.432	$ 15.894.691
Profesional en Gerontología	2	$ 82.487.069	$ 75.279.002	$ 7.208.067	$ 4.031.548	$ 646.542	$ 4.031.548	$ 0	$ 646.542	$ 0	$ 54.369.252	$ 4.492.930	$ 20.909.750
Profesional en Terapia Ocupacional	3	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.152.401	$ 0	$ 30.334.668
Profesional en Fisioterapia	3	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.858.213	$ 0	$ 18.628.856
Profesional en Trabajo Social	3	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 62.344.273	$ 0	$ 20.142.796
Auxiliar de enfermería	54	$ 649.728.835	$ 551.181.072	$ 98.547.763	$ 31.145.996	$ 5.702.087	$ 31.145.996	$ 0	$ 5.702.087	$ 0	$ 424.626.940	$ 77.450.037	$ 126.554.132
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	5	$ 49.979.142	$ 49.979.142	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.691.867	$ 0	$ 11.287.275
Técnico operativo	1	$ 49.979.142	$ 49.979.142	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.233.215	$ 0	$ 11.745.927
Técnico en Regencia de Farmacia	2	$ 49.979.142	$ 49.979.142	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.691.867	$ 0	$ 11.287.275
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 49.979.142	$ 49.979.142	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.691.867	$ 0	$ 11.287.275
Técnico en Gestión Documental y Archivo	2	$ 49.979.142	$ 49.979.142	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.948.997	$ 0	$ 13.030.145
Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1	$ 49.979.142	$ 49.979.142	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.691.867	$ 0	$ 11.287.275
Servicios Generales	14	$ 213.864.175	$ 213.864.175	$ 0	$ 12.128.885	$ 0	$ 12.128.885	$ 0	$ 0	$ 0	$ 164.623.101	$ 0	$ 49.241.074
Manipulador de alimentos	12	$ 171.091.340	$ 171.091.340	$ 0	$ 9.703.108	$ 0	$ 9.703.108	$ 0	$ 0	$ 0	$ 132.452.120	$ 0	$ 38.639.220
Subtotal Recurso Humano		**$ 2.338.155.580**	**$ 2.128.480.695**	**$ 209.674.885**	**$ 119.976.455**	**$ 12.627.411**	**$ 119.976.455**	**$ 0**	**$ 12.627.411**	**$ 0**	**$ 1.613.270.150**	**$ 162.630.518**	**$ 515.210.545**
Reconocimiento al Inmueble		$ 431.480.115	$ 238.186.496	$ 193.293.619	$ 12.170.448	$ 12.280.701	$ 12.170.448	$ 0	$ 12.280.701	$ 0	$ 193.155.834	$ 142.131.572	$ 45.030.662
Mantenimiento al Inmueble		$ 67.219.791	$ 56.147.666	$ 11.072.125	$ 3.799.900	$ 0	$ 3.799.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.088.028	$ 10.061.144	$ 14.059.638
Servicios Públicos y Conectividad		$ 173.456.943	$ 163.456.943	$ 10.000.000	$ 8.680.014	$ 1.754.385	$ 8.680.014	$ 0	$ 1.754.385	$ 0	$ 98.677.948	$ 3.508.770	$ 64.778.995
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 138.728.355	$ 14.845.890	$ 123.882.465	$ 2.604.542	$ 5.263.157	$ 2.604.542	$ 0	$ 5.263.157	$ 0	$ 5.209.084	$ 102.749.605	$ 9.636.806
Bienes consumibles		$ 96.716.759	$ 82.225.185	$ 14.491.574	$ 4.477.704	$ 0	$ 5.479.900	$ 1.002.196	$ 0	$ 0	$ 48.695.245	$ 13.374.234	$ 33.529.940
Elementos de aseo institucional		$ 70.286.340	$ 70.286.340	$ 0	$ 3.986.150	$ 0	$ 3.986.150	$ 0	$ 0	$ 0	$ 54.617.811	$ 0	$ 15.668.529
Servicios funerarios		$ 57.340.650	$ 57.340.650	$ 0	$ 3.251.950	$ 0	$ 3.251.950	$ 0	$ 0	$ 0	$ 44.417.676	$ 0	$ 12.922.974
Transporte		$ 393.779.682	$ 227.979.682	$ 165.800.000	$ 10.897.380	$ 11.403.508	$ 10.897.380	$ 0	$ 11.403.508	$ 0	$ 187.508.983	$ 118.388.159	$ 40.470.699
Vigilancia del 01 de enero al 14 de julio		$ 171.179.100	$ 171.179.100	$ 0	$ 13.785.270	$ 0	$ 13.785.270	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.173.594	$ 0	$ 51.005.506
Vigilancia del 15 de julio al 31 de diciembre		$ 80.537.943	$ 80.537.943	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.537.937	$ 0	$ 6
Subtotal Costos Fijos		**$ 4.018.881.258**	**$ 3.290.666.590**	**$ 728.214.668**	**$ 183.629.813**	**$ 43.329.162**	**$ 184.632.009**	**$ 1.002.196**	**$ 43.329.162**	**$ 0**	**$ 2.488.352.290**	**$ 552.844.002**	**$ 802.314.300**
Costos Variables					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 496.389.000	$ 395.900.833	$ 100.488.167	$ 17.802.400	$ 8.138.200	$ 17.802.465	$ 65	$ 8.139.534	$ 1.334	$ 291.321.242	$ 65.621.188	$ 104.579.591
Elementos de aseo personal		$ 166.519.350	$ 151.519.350	$ 15.000.000	$ 8.702.400	$ 0	$ 8.702.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.655.351	$ 14.692.631	$ 41.863.999
Alimentos		$ 704.843.850	$ 494.843.850	$ 210.000.000	$ 28.470.333	$ 8.074.257	$ 28.695.865	$ 225.532	$ 8.139.534	$ 65.277	$ 360.685.310	$ 174.668.343	$ 134.158.540
Subtotal Costos Variables		**$ 1.367.752.200**	**$ 1.042.264.033**	**$ 325.488.167**	**$ 54.975.133**	**$ 16.212.457**	**$ 55.200.730**	**$ 225.597**	**$ 16.279.068**	**$ 66.611**	**$ 761.661.903**	**$ 254.982.162**	**$ 280.602.130**
					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
Vestuario		$ 217.856.400	$ 167.474.733	$ 50.381.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 101.346.304	$ 40.381.667	$ 66.128.429
					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 217.856.400**	**$ 167.474.733**	**$ 50.381.667**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 101.346.304**	**$ 40.381.667**	**$ 66.128.429**
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc).		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mayor Valor Soportado:		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Menor Valor Soportado:		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste a la Decena:		$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.509	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.554	$ 0	$ 38.554
Total costos:		**$ 5.604.489.858**	**$ 4.500.405.356**	**$ 1.104.084.502**	**$ 238.603.437**	**$ 59.541.619**	**$ 239.832.739**	**$ 1.227.793**	**$ 59.608.230**	**$ 66.611**	**$ 3.351.321.943**	**$ 848.207.831**	**$ 1.149.083.413**

Recursos No Ejecutados Por Costo	$ 5.604.489.858	$ 4.500.405.356	$ 1.104.084.502
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos			
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables			
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización			
Total Recursos Sin Ejecutar			

Recursos No Ejecutados o por Reinvertir			
	$ 867.326.313	$ 190.778.943	$ 867.326.313
	$ 302.533.248	$ 77.360.420	$ 302.533.248
	$ 66.619.346	$ 0	$ 66.619.346
	$ 1.236.478.907	$ 268.139.363	$ 1.149.081.904

Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos					$ 1.002.196	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -			
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables					$ 225.597	$ 66.611	$ -	$ -	$ -	$ -			
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización					$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -			
Total Recursos Sin Ejecutar					$ 1.227.793	$ 66.611	$ 0	$ 0	$ 0	$ -			

Observaciones:

ANGELICA MARIA SOLORZANO BRAVO
Representante Legal
FUNDACIÓN CAFAMI

LUZ ADRIANA BARONA OCAMPO
Contador Publico. T.P. No. 218656-T
REVISORA FISCAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO.

Código: FOR-PSS-213	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022	
Página: 1 de 1	

Fecha reporte de Novedades:	FEBRERO DE 2026	
Contrato/Convenio:	9666/2024	
Operador:	FUNDACION CAFAMI	
Nombre Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO LAS BRISAS	
Tipo de atención:	MODERADA	
Periodo:	1 de febrero de 2026	28 de febrero de 2026
Cantidad días calendario	28	

Cobertura:	50
Cobertura anterior:	50
Acumulados Atendidos:	50
Pasan al Mes Siguiente:	50
Cupos Disponibles:	0

Total ingresos	0
Total traslados	0
Total egresos del servicio	0
Total días Salidas a medio familiar	0
Total días de hospitalización	11

N.º	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	2 de febrero de 2026	2551220	CABEZAS	MARINEZ	ALIRIO		INTERVENCIÓN	RIH	1 de febrero de 2026	6 de febrero de 2026	5	Autorización de salida por hospitalización el dia 28/01/2026 y dada de alta hospitalaria el dia 06/02/2026	
2	2 de febrero de 2026	17290226	CELIS		MANUEL	ANTONIO	INTERVENCIÓN	RIH	1 de febrero de 2026	1 de febrero de 2026	0	Autorización de salida por hospitalización el dia 26/01/2026 y dada de alta hospitalaria el dia 01/02/2026	
3	16 de febrero de 2026	19116475	MUÑOZ		JOSE	DEL CARMEN	INTERVENCIÓN	RIH	10 de febrero de 2026	15 de febrero de 2026	5	Autorización de salida por hospitalización el dia 10/02/2026 y dada de alta hospitalaria el dia 15/02/2026	
4	2 de febrero de 2026	42876551	PEREZ	AREIZA	MARIA	MAGDALENA	INTERVENCIÓN	RIH	1 de febrero de 2026	2 de febrero de 2026	1	Autorización de salida por hospitalización el dia 21/01/2026 y dada de alta hospitalaria el dia 02/02/2026	
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	11		

ALEJANDRA CARO VENEGAS
NOMBRE COORDINADOR (A)
UNIDAD OPERATIVA

Alejandra Venegas
FIRMA COORDINADOR (A)

MARIA ALEJANDRA GARRIDO ALVAREZ
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA
UNIDAD OPERATIVA

MARIA ALEJANDRA GARRIDO
FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

ANA MARIA MAHECHA QUIROGA
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

Ana Maria Mahecha
FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-216	
Versión: 1	
Fecha: Metro: 0022/2009/895 – 19/03/2022	
Página:1 de 1	

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: CONVENIO 9666-2024

Nombre del servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para las personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre del asociado: FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL Y FAMILIAR

Nombre de la unidad operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO LAS BRISAS

Cobertura: 50 MODERADOS

Periodo de reporte: DEL 01/02/2026 AL 28/02/2026

| N° | Cédula | Nombres | | Apellidos | | Cargo | Fecha de inicio de contrato | Fecha de fin del contrato | Tipo de contrato | Salario u honorarios segun estructura de costos - Aportes SDIS | Ingreso constitutivo de salario | | | Prestaciones Sociales | | | | Seguridad social | | | | | Parafiscales | Descuentos | | | | Valor consignado /Neto pagado | Talento humano recursos SDIS | Talento humano recursos Asociado | Días laborados | Novedades | Observación |
|---|
| | | | | | | | | | | | Sueldo | Recargos | Subsidio transporte | Cesantías (Automático) | Intereses (Automático) | Prima (Automático) | Vacaciones (Automático) | IBC (Automático) | Salud (Automático) | Pensión (Automático) | Nivel de riesgo ARL | ARL (Automático) | | Impuesto | Crédito de Libranza | Anticipos / Otros | (Automático) | (Automático) | (Automático) | | | |
| 1 | 1.003.537.275 | HEYDY | ALEJANDRA | CARO | VENEGAS | COORDINADORA | 1/01/2025 | | Prestación de servicios | $ 5.457.982 | | | | | | | | $ 2.185.193 | $ 272.899 | $ 349.311 | 2 | $ 22.793 | | | | | | $ 5.457.982 | $ - | $ 5.457.982 | 30 | | |
| 2 | 20.688.885 | NELSA | ROCIO | MORALES | GALINDO | PROFESIONAL EN ENFERMERIA 1 | 1/01/2025 | | Prestación de servicios | $ 4.678.091 | | | | | | | | $ 1.871.236 | $ 233.905 | $ 299.398 | 3 | $ 45.553 | | | | | | $ 4.678.091 | $ 4.678.091 | $ - | 30 | | |
| 3 | 1.070.944.829 | GLORIA | JANNETH | ZAMBRANO | MONCADA | PROFESIONAL EN ENFERMERIA 2 | 11/03/2026 | | Prestación de servicios | $ 4.678.091 | | | | | | | | $ 1.871.236 | $ 233.905 | $ 299.398 | 2 | $ 19.536 | | | | | | $ 4.678.091 | $ 4.678.091 | $ - | 30 | | |
| 4 | 20.979.689 | ZENAIDA | | RODRIGUEZ | RODRIGUEZ | PROFESIONAL EN ENFERMERIA 3 | 5/07/2025 | | Prestación de servicios | $ 4.678.091 | | | | | | | | $ 1.871.236 | $ 233.905 | $ 299.398 | 2 | $ 19.536 | | | | | | $ 4.678.091 | $ 4.678.091 | $ - | 30 | | |
| 5 | 1.143.361.332 | ZUDIBETH | | GONZALEZ | RODRIGUEZ | PROFESIONAL EN ENFERMERIA 4 | 1/09/2025 | | Prestación de servicios | $ 4.678.091 | | | | | | | | $ 1.871.236 | $ 233.905 | $ 299.398 | 2 | $ 19.536 | | | | | | $ 4.678.091 | $ 4.678.091 | $ - | 30 | | |
| 6 | 1.070.986.782 | LAURA | JULIANA | CABRERA | RAMIREZ | PROFESIONAL EN NUTRICION | 10/04/2025 | | Prestación de servicios | $ 4.678.091 | | | | | | | | $ 1.871.236 | $ 233.905 | $ 299.398 | 2 | $ 19.536 | | | | | | $ 4.678.091 | $ 4.678.091 | $ - | 30 | | |
| 7 | 1.024.556.196 | JIM | COLIN | MARTINEZ | DIAZ | PROFESIONAL EN ARTES | 8/03/2025 | | Prestación de servicios | $ 4.678.091 | | | | | | | | $ 1.871.236 | $ 233.905 | $ 299.398 | 2 | $ 19.536 | | | | | | $ 4.678.091 | $ 4.678.091 | $ - | 30 | | |
| 8 | 1.070.618.240 | ANDREA | CAROLINA | MENGUAL | GUZMAN | PROFESIONAL EN PSICOLOGIA | 3/04/2025 | | Prestación de servicios | $ 4.678.091 | | | | | | | | $ 1.871.236 | $ 233.905 | $ 299.398 | 1 | $ 9.768 | | | | | | $ 4.678.091 | $ 3.857.291 | $ 820.800 | 30 | | |
| 9 | 79.898.584 | JUAN | CARLOS | PINTO | | PROFESIONAL EN GERONTOLOGIA | 1/12/2025 | | Prestación de servicios | $ 4.678.091 | | | | | | | | $ 1.871.236 | $ 233.905 | $ 299.398 | 1 | $ 9.768 | | | | | | $ 4.678.091 | $ 4.031.549 | $ 646.542 | 30 | | |
| 10 | 1.018.490.481 | SINDY | KATHERINE | ESPINOSA | RARAN | PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL | 1/12/2025 | 28/02/2026 | Prestación de servicios | $ 4.678.091 | | | | | | | | $ 1.871.236 | $ 233.905 | $ 299.398 | 2 | $ 19.536 | | | | | | $ 4.678.091 | $ 4.678.091 | $ - | 30 | NOVEDAD DE RETIRO | |
| 11 | 27.083.927 | PAULA | ANDREA | TREJO | CASTILLO | PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA | 1/01/2024 | | Prestación de servicios | $ 4.678.091 | | | | | | | | $ 1.871.236 | $ 233.905 | $ 299.398 | 1 | $ 9.768 | | | | | | $ 4.678.091 | $ 4.678.091 | $ - | 30 | | |
| 12 | 1.016.026.469 | MARIA | ALEJANDRA | GARRIDO | ALVAREZ | PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL | 25/02/2025 | | Prestación de servicios | $ 4.678.091 | | | | | | | | $ 1.871.236 | $ 233.905 | $ 299.398 | 3 | $ 45.553 | | | | | | $ 4.678.091 | $ 4.678.091 | $ - | 30 | | |
| 13 | 1.000.944.747 | KAREN | DANIELA | HERRERA | QUIO | TECNICA OPERATIVA | 7/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 1 | $ 9.140 | | | | | | $ 2.834.468 | $ 2.834.468 | $ - | 30 | | |
| 14 | 1.072.426.427 | MADELEY | ESTEFANI | ROMERO | GIL | TECNICO EN REGENCIA DE FARMACIA | 7/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 1 | $ 9.140 | | | | | | $ 2.834.468 | $ 2.834.468 | $ - | 30 | | |
| 15 | 1.072.430.339 | SERGIO | DAVID | CORREA | LARA | TECNICO EN GESTION AMBIENTAL | 1/02/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 2 | $ 16.279 | | | | | | $ 2.834.468 | $ 2.834.468 | $ - | 30 | | |
| 16 | 1.076.328.531 | LUISA | FERNANDA | CHAVEZ | MARTINEZ | TECNICO EN GESTION DOCUMENTAL | 7/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 1 | $ 9.140 | | | | | | $ 2.834.468 | $ 2.834.468 | $ - | 30 | | |
| 17 | 1.072.423.331 | DIANA | MARCELA | VELOZA | GONZALEZ | TALLERISTA EN ARTES Y OFICIOS | 7/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.834.468 | $ 2.834.468 | $ - | 30 | | |
| 18 | 80.800.698 | JHON | ALFREDO | FINO | LOPEZ | TECNICO EN GASTRONOMIA O ALIMENTOS | 1/10/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.834.468 | $ 2.834.468 | $ - | 30 | | |
| 19 | 1.007.856.501 | ANGIE | YIBETH | TORRES | GOMEZ | AUXILIAR DE ENFERMERIA 1 | 1/01/2026 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.834.468 | $ - | $ 2.834.468 | 30 | | |
| 20 | 1.032.436.510 | DILIER | YANILE | MORALES | OVALLE | AUXILIAR DE ENFERMERIA 2 | 7/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.834.468 | $ - | $ 2.834.468 | 30 | | |
| 21 | 20.989.523 | MARIA | PATRICIA | HERNANDEZ | BONILLA | AUXILIAR DE ENFERMERIA 3 | 7/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.834.468 | $ 2.801.317 | $ 33.151 | 30 | | |
| 22 | 20.697.420 | MARIA | DEL PILAR | BOHORQUEZ | CALDERON | AUXILIAR DE ENFERMERIA 4 | 1/01/2026 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.834.468 | $ 2.834.468 | $ - | 30 | | |
| 23 | 79.514.884 | JAIME | ENRIQUE | TRIANA | BATANERO | AUXILIAR DE ENFERMERIA 5 | 1/01/2026 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.834.468 | $ 2.834.468 | $ - | 30 | | |
| 24 | 1.007.527.450 | KATERINE | ANDREA | CARDENAS | CAMACHO | AUXILIAR DE ENFERMERIA 6 | 7/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.834.468 | $ 2.834.468 | $ - | 30 | | |
| 25 | 1.072.422.889 | MARIA | FERNANDA | CASTIBLANCO | ROMERO | AUXILIAR DE ENFERMERIA 7 | 7/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.834.468 | $ 2.834.468 | $ - | 30 | | |
| 26 | 20.688.467 | YUNARY | ADELA | GONZALEZ | CADENA | AUXILIAR DE ENFERMERIA 8 | 7/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.834.468 | $ 2.834.468 | $ - | 30 | | |
| 27 | 20.688.519 | CLEMENCIA | | PLAZAS | HUERTAS | AUXILIAR DE ENFERMERIA 9 | 7/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.834.468 | $ 2.834.468 | $ - | 30 | | |
| 28 | 1.016.036.682 | LAURA | MARIA | ARGUELLO | VARGAS | AUXILIAR DE ENFERMERIA 10 | 7/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.834.468 | $ 2.834.468 | $ - | 30 | | |
| 29 | 52.980.501 | ANGELICA | ROCIO | CAMARGO | GALINDO | AUXILIAR DE ENFERMERIA 11 | 1/01/2026 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.834.468 | $ 2.834.468 | $ - | 30 | | |
| 30 | 52.396.505 | OMAIRA | | ESTUPIÑAN | ESTUPIÑAN | AUXILIAR DE ENFERMERIA 12 | 1/01/2026 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.834.468 | $ 2.834.468 | $ - | 30 | | |
| 31 | 1.007.114.339 | CAROLINA | ANDREA | ZAPATA | GAMARRA | AUXILIAR DE ENFERMERIA 13 | 7/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.834.468 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.834.468 | $ 2.834.468 | $ - | 30 | | |
| 32 | 52.615.761 | LUZ | MIRIAM | ROMERO | CORREDOR | MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1 | 11/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.425.777 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.425.777 | $ 2.425.777 | $ - | 30 | | |
| 33 | 1.072.430.490 | JEIMMY | LORENA | CRUZ | DUARTE | MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2 | 22/01/2026 | 28/02/2026 | Prestación de servicios | $ 2.425.777 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.425.777 | $ 2.425.777 | $ - | 30 | NOVEDAD DE RETIRO | |
| 34 | 52.691.951 | SANDRA | LILIANA | ROMERO | MOLANO | MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3 | 7/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.425.777 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.425.777 | $ 2.425.777 | $ - | 30 | | |
| 35 | 1.072.420.729 | NATALIA | GISELLE | VELASCO | MARTINEZ | MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4 | 20/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.425.777 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 3 | $ 42.652 | | | | | | $ 2.425.777 | $ 2.425.777 | $ - | 30 | | |
| 36 | 20.957.569 | FANNY | YANETH | GOMEZ | GOMEZ | SERVICIOS GENERALES 1 | 7/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.425.777 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 1 | $ 9.140 | | | | | | $ 2.425.777 | $ 2.425.777 | $ - | 30 | | |
| 37 | 1.072.429.130 | ROSA | ANGELICA | DELGADO | HERNANDEZ | SERVICIOS GENERALES 2 | 7/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.425.777 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 2 | $ 18.279 | | | | | | $ 2.425.777 | $ 2.425.777 | $ - | 30 | | |
| 38 | 21.018.796 | MARIA | CENAIDA | HERNANDEZ | CASTRO | SERVICIOS GENERALES 3 | 7/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.425.777 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 2 | $ 18.279 | | | | | | $ 2.425.777 | $ 2.425.777 | $ - | 30 | | |
| 39 | 39.710.998 | VICTORIA | | ROBLES | DE CACERES | SERVICIOS GENERALES 4 | 7/08/2025 | | Prestación de servicios | $ 2.425.777 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 2 | $ 18.279 | | | | | | $ 2.425.777 | $ 2.425.777 | $ - | 30 | | |
| 40 | 79.095.309 | WILLIAN | FERNANDO | GALINDO | MELO | SERVICIOS GENERALES 5 | 1/01/2026 | | Prestación de servicios | $ 2.425.777 | | | | | | | | $ 1.750.905 | $ 218.863 | $ 280.145 | 2 | $ 18.279 | | | | | | $ 2.425.777 | $ 2.425.777 | $ - | 30 | | |
| | | | | | | | | | TOTAL | $ 132.603.868 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 71.792.133 | $ 8.974.017 | $ 11.486.741 | | $ 1.198.622 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 132.603.869 | $ 119.976.457 | $ 12.627.411 | | | |

ANGELICA MARÍA SOLORZANO BRAVO
Representante Legal
FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR

LUZ ADRIANA BARONA OCAMPO
Revisor Fiscal TP 218656-T
FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO LAS BRISAS
Nombre Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN CAFAMI	Convenio de Asociación / Contrato No: 9666 DE 2024	
Fecha de entre	05/02/2026	Nombre del Encargado:	Alejandra Caro Venegas

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-	Crema Corporal	Maquina de Afeitar	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato			
1	LAUREANO NARANJO	19103291	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
2	LUIS ANIBAL BEDOYA HERNÁNDEZ	14965183	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
3	BILL MARK OJEDA VALLEJO	73093342	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
4	JAIRO CARRILLO	19430959	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
5	MIGUEL SILVA MEDINA	19379000	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
6	CRISTIAN ALFONSO ESQUIVEL IDARRAGA	79493949	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
7	FARID TRUJILLO PERDOMO	12112745	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
8	HÉCTOR JULIO CARDOZO MOTAVITA	19058186	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
9	MARIA BENILDA SOLANO TORRES	51611828	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
10	MARINA MORALES	51893428	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
11	ALIRIO CABEZAS MARTINEZ	2551220	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
12	ROSA MARÍA PIÑEROS SANTOS	20290417	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
13	JOSE MANUEL DE LUIS CALDERA	957959	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
14	LUIS FERNANDO HERNANDEZ SANTAMARIA	2110147	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
15	RAFAEL RUBIO BERNAL	17086826	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
16	RODOLFO GUTIERREZ GUTIERREZ	17192368	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
17	ESTRELLITA (ESTRELLA) ARCILA DUQUE	41323943	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
18	MARIA MAGDALENA PEREZ AREIZA	42876551	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
19	CARLOS RODRIGUEZ MARQUEZ	19266259	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
20	CARLOS HERNANDO RAMIREZ AVELLANEDA	19349475	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
21	RICARDO ALIRIO SARMIENTO LAVERDE	19284844	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
22	LEOMIRO YUNDA MONCADA	7546710	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
23	GLORIA MARIA CARVAJAL	31302958	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
24	MARIA EMMA CEPEDA GALINDO	41306483	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
25	CARLOS ALBERTO RUGE PINILLA	17155868	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
26	MARÍA HERMINDA MARTÍNEZ JIMÉNEZ	30277957	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
27	JUAN GUILLERMO SANCHEZ PINTO	79485778	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
28	BLANCA FLOR BELTRAN BELTRAN	41486422	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
29	RODRIGO DE JESUS VERGARA CARDENAS	17077983	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																							
			Cepillo de	Vaso Plast	Seda Denta	Pastillas	Crema	Enjuague	Crema	Jabon	Jabón	Desodorante	Crema	Maquina de	Papel Higié	Peinilla	Champú	Talco Para	Corta Uñas	Lima de	Bloqueador	Bacinilla				
30	MARIA MARTHA JIMENEZ TIBASOSA	24070252	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
31	MANUEL ANTONIO CELIS	17290226	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
32	MARIA ADELINA SANCHEZ RODRIGUEZ	20064042	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
33	ANTONIO JOSE CRUZ HENAO	16135502	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
34	CARMEN LILIA CALDERON DE CARABALLO	41535154	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
35	AURORA SALAMANCA MORA	41622062	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
36	GLORIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE ORTIZ	41521496	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
37	JOSE DEL CARMEN MUÑOZ	19116475	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
38	JUAN JOSE JOSELIN BENJUMEA	17183051	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
39	CRISPIRIANO RODRIGUEZ	2608364	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
40	MARGARITA NIETO CASTELLANOS	1032436397	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
42	NELLY MUÑOZ RAMIREZ	41609486	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
42	ROMAN OSPINA BUSTOS	17177860	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
43	LUIS EDUARDO ROJAS CUERVO	1784867	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
44	JAIME TORRES	3004179	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
45	ALFONSO DIAZ BELTRAN	17194416	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
46	FABIO QUINTERO FARFAN	19265416	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
47	JOSE MIGUEL ROBERTO FLOREZ	7500613	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
48	HUMBERTO CARDONA ECHEVERRY	19371309	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
49	JUAN ANGEL LANCHEROS RODRIGUEZ	19220104	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
50	HERNANDO SUAREZ	17054710	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0				Se entrega seda dental y bloqueador a necesidad
TOTAL			0	0	50	2	2	0	50	50	50	50	50	100	200	0	50	50	0	50	50	0				

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a):	ALEJANDRA CARO VENEGAS	Firma Coordinador(a):	
Nombre completo Representante Legal:	ANGELICA SOLORZANO	Firma Representante Legal:	

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	9666 de 2024
Nombre asociado/Contratista:	FUNDACION CAFAMI - CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR
Periodo del informe:	FEBRERO 01 A FEBRERO 28 DE 2026

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	DIS 55127	City gas	Costos fijos	Servicios públicos	600.000	$ 449.119
2	DIS 55750	City gas	Costos fijos	Servicios públicos	650.000	$ 540.712
3	FEFA 19014	MAS TV PRODUCCIONES	Costos fijos	Servicios públicos	128.520	$ 106.912
4	857894110-9	ENERGIA	Costos fijos	Servicios públicos	7.307.930	$ 2.889.826
7	FVAB-8	BAZURTO OLARTE RAFAEL ALEXIS	Costos fijos	Servicios públicos	2.520.000	$ 883.414
8	FVAB-9	BAZURTO OLARTE RAFAEL ALEXIS	Costos fijos	Servicios públicos	2.520.000	$ 2.096.301
9	FESA-214	BENDEK SAIZ SAMMY JAVIER	Costos fijos	Servicios públicos	2.000.000	$ 1.663.730
10	IM793	COMERCIALIZADORA IMG SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	2.543.121	$ 2.543.121
11	IM-794	COMERCIALIZADORA IMG SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	1.934.583	$ 1.934.583
12	IM-771	COMERCIALIZADORA IMG SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	3.210.471	$ 0
13	IM-792	COMERCIALIZADORA IMG SAS	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	5.087.840	$ 4.477.704
14	FE-235	FONSECA GARZON LUIS ALFONSO	Costos fijos	Servicios funerarios	3.251.950	$ 3.251.950
15	FE 5757	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 007	Costos fijos	Vigilancia	18.708.140	$ 13.785.270
16	IM-792	COMERCIALIZADORA IMG SAS	Costos variables	Absorbentes	25.529.248	$ 17.802.400
17	IM-790	COMERCIALIZADORA IMG SAS	Costos variables	Elementos de aseo personal	10.477.431	$ 8.702.400
18	SF1296	SOLUCIONES FRANVEL SAS	Costos variables	Alimentos	4.305.109	$ 805.109
19	SF1298	SOLUCIONES FRANVEL SAS	Costos variables	Alimentos	6.478.728	$ 730.399
20	SF1299	SOLUCIONES FRANVEL SAS	Costos variables	Alimentos	7.542.100	$ 1.042.100
21	SF1297	SOLUCIONES FRANVEL SAS	Costos variables	Alimentos	3.548.725	$ 3.548.725
22	FAV869	FEDERACION AGROPECUARIA	Costos variables	Alimentos	22.344.000	$ 22.344.000
					TOTAL GENERAL	$ 89.597.775
					TOTAL COSTOS FIJOS	$ 34.622.642
					TOTAL COSTOS VARIABLES	$ 54.975.133
					TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 0

CODIGO CUFE	ESTADO
bf7bb17163ca9b34aff575583b4bacfed8140408229c53d9d8fa4d1942b24044abcd9f8507a699e6710534f2cb559e08	Verificado
623ec30d3bc7b92908b28c087a6b7338294daedde1cf85c25cdd600fd6754ca422f50dff31f67ca9b1c0f26d65cddcce	Verificado
28cdacdc8f09145b1d5d5e107aa120ccaee8c10f9a6f1320ec5f6b0e7757e59882e0ceaa3cb98df78eb55991fca678f1	Verificado
9cad904f2ae66915bb1c57662d5d88d5df5c9a07c6e00f1419cca4bb66d2b3c8243d33e93e03e5e3ba80dbccc1d3e700	Verificado
bf611a51eb558ba68b69d801d2fc7b8fc618436338f74818982e556f705a8e9c7159733bc49a5ed611bae3dee36a8c2e	Verificado
eccc8cbcb9c18e24420de0c73cff1681b3f031495126cecaf495beed808757860b8d51db758cf2508586f1daf1f03939	Verificado
9e55ad4b88f1c7675d74d6d68ed29d3e79d00965ff2ee9165551bc9eaa535cf9675d6cd15ecc286b2c85ddeac237e894	Verificado
0a8131cba4727e6ecf7d970c5b018c94c42ebf66edcf71a35db1602b8ee903296af9f962309043b25518264da58124ab	Verificado
42c0d05a0392e16e4e8d765562507a279bfed8c25499a3b86cbad824017dc0d237a3b3929bdf7ec9cd260872dd612c17	Verificado
aed0ff3a6f25f252a1ab432b3f73588307d6378dbe00cc91af0a7d4f26bf54b2d1ae0cd78084a4eed427e87b6414ffe2	Verificado
afa66c7426fca9e9a197cc79dc8b42bbc26051edb0102504fdc18fc28b6684aa86cd5dc1d190a87a6c202e32845838ba	Verificado
f30bf4e42c084e3fd8be42f7c554b42ce86bb1325045ec2f38079a279f2aa9be425c24ef96554d0758723d4b47e793d3	Verificado
eae539b210f0da2f92f0cbd433557fac5e27ea68aad0ade4d67f800f5d2915c3e4b176205e84997a136d8180e86ede13	Verificado
78feb2d7cc02f6f206536f0c50c2eb53ed806dd67d8ad6210f6b7cd16f5e63bb8a64c51b5660db735be8fa4d072c2dc8	Verificado
3ab8407dc27bc01df12bef44b2be97bfe9cb4eed82f34b588b716ce172a8f45d19e45883e01d151d09d838c2c37f6ea2	Verificado
3a4230f6d651866ac3573182ecaefbf05d0a44d8657504aad3ed684fae312c6e0d2fe6c1f141381be0d675fc2394abf4	Verificado
12dd5daaa7c2b9bdb249b792b341d656e5eccd8beb0fec671b00fa91127d05bf713f796273def1d5aa23b2da9ade5fb6	Verificado
d0bab2e02c66489a115e57f2b16f6789cae1842d120d3ad9b5373ae6a2292906c53a9fa92ae733d884791d40a901105c	Verificado
df188eac2128d37777147ab3e2f64366a535fdf9897d8c52f2ba91eaf0b3592e9225754dde644ab01469f01031c1dbe9	Verificado

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: FUNDACION CAFAMI
NIT: 830147561
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: Ejemplo1
Secuencia: A1
Número de cuenta a debitar: 52500019789

Fecha: 05-03-2026 **Hora:** 11:38:15
Fecha de Generación: 05-03-2026

Fecha de envío del pago: 03-03-2026
Fecha para Procesar el pago: 03-02-2026

Impreso por: Sandra

Total Registros del Lote: 40	**Registros Procesados:** 40	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $132,603,869.00	**Valor Registros Procesados:** $132,603,869.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
33527348086	Ahorros	1003527275	CARO ALEJANDRA	5,457,983.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73096748997	Ahorros	1024558196	MARTINEZ COLIN	4,678,091.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
37237071566	Ahorros	79699584	PINTO JUAN	4,678,091.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
91296758138	Ahorros	27093927	TREJO ANDREA	4,678,091.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73087875579	Ahorros	1070618240	MENGUAL CAROILINA	4,678,091.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
91296785607	Ahorros	1070966782	CABRERA JULIANA	4,678,091.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73008104732	Ahorros	1016026495	GARRIDO ALEJANDRA	4,678,091.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73096819568	Ahorros	20688666	MORALES ROCIO	4,678,091.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
37223743014	Ahorros	1070944629	ZAMBRANO JANNETH	4,678,091.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73077500755	Ahorros	20979689	RODRIGUEZ ZENAIDA	4,678,091.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73013972611	Ahorros	1143361532	GONZALEZ ZULIBETH	4,678,091.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
394325120	Ahorros	1018490481	ESPINOSA SINDY	4,678,091.00	BANCO BOGOTA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	03-03-2026
73096744312	Ahorros	1072430338	CORREA DAVID	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
91292820271	Ahorros	80800658	FINO JOHN	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73005498675	Ahorros	1072423331	VELOZA MARCELA	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73096737219	Ahorros	1070328535	CHAVEZ FERNANDA	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73069286248	Ahorros	1000944747	HERRERA DANIELA	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73096880241	Ahorros	1072420427	ROMERO STEFANY	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026

73096783199	Ahorros	1007856501	TORRES ANGIE	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73000002155	Ahorros	1032426510	MORALES YAMILE	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73096998764	Ahorros	20989523	HERNANDEZ PATRICIA	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73096752421	Ahorros	20687426	BOHORQUEZ MRIA	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA OTRO BANCO	03-03-2026
73032751323	Ahorros	79514684	TRIANA JAIME	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73096708189	Ahorros	1007627450	CARDENAS ANDREA	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73096773967	Ahorros	1072422889	CASTIBLANCO FERNAN	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73000002156	Ahorros	20688467	GONZALEZ ADIELA	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73093552528	Ahorros	20688519	PLAZAS CLEMENCIA	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73096709053	Ahorros	1016038682	ARGUELLO MARIA	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73097132132	Ahorros	52980501	CAMARGO ANGELICA	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73096732420	Ahorros	52396506	ESTUPIÑAN OMAIRA	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73075069216	Ahorros	1072430490	CRUZ JEIMMY	2,425,777.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
52500022425	Ahorros	1007114339	ZAPATA ANDREA	2,834,468.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73096755462	Ahorros	52615781	ROMERO LUZ	2,425,777.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73077592269	Ahorros	52691951	ROMERO LILIANA	2,425,777.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73087450802	Ahorros	1072420729	VELASCO NATALIA	2,425,777.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73000019744	Ahorros	20957569	GOMEZ YANETH	2,425,777.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
91285539442	Ahorros	1072429130	DELGADO ANGELICA	2,425,777.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73096784896	Ahorros	21018796	HERNANDEZ CENAIDA	2,425,777.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
22191941784	Ahorros	39710996	ROBLES VICTORIA	2,425,777.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026
73000001248	Ahorros	79095309	GALINDO WILLIAM	2,425,777.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	03-03-2026

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CAFAMI

PARA EFECTOS DEL CONVENIO 9666-2024

COMUNIDAD DE CUIDADO LAS BRISAS

CERTIFICADO DE COSTOS FIJOS

La suscrita, representante Legal, **ANGELICA MARIA SOLORZANO BRAVO** identificada con cedula de ciudadanía número **52.466.587** expedida en Bogotá, en mi calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN CAFAMI** con NIT **830.147.561-3**, y **LUZ ADRIANA BARONA OCAMPO** identificada con cedula de ciudadanía **1.094.900.765** expedida en Sevilla (Valle), manifestamos que: Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 9666 de 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros:

PERIODO DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026		
USUARIOS ATENDIDOS: 50		
RUBRO	**DESCRIPCIÒN**	**VALOR**
TALENTO HUMANO	La Comunidad de Cuidado Las Brisas, garantizo la contratación del talento humano requerido en el anexo Técnico	$ 119.976.455
RECONOCIMIENTO AL INMUEBLE	La Comunidad de Cuidado Las Brisas ubicado en el municipio de La Mesa - Cundinamarca, cuenta con la infraestructura adecuada bajo los estándares del anexo técnico ESPACIOS FÍSICOS (PROGRAMA ARQUITECTÓNICO) y SUBCOMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA para la prestación del servicio, se anexa plan de mantenimiento de cada planta física.	$ 12.170.448
MANTENIMIENTO AL INMUEBLE	La comunidad Cuidad ha realizados los mantenimientos correctivos y preventivos para el presente periodo	$ 3.799.900
SERVICIOS PUBLICOS	La Comunidad de Las Brisas, garantiza los servicios públicos	$ 8.680.014
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	La Fundación CAFAMI en el convenio 9666-2024, realizo la ejecución para el periodo	$ 2.604.542
BIENES CONSUMIBLES	La Fundación CAFAMI en el convenio 9666-2024, realizo el aporte para el periodo	$ 4.477.704

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	La Fundación CAFAMI en el convenio 9666-2024, realizo la ejecución para el periodo	$ 3.986.150
SERVICIOS FUNERARIOS	Funerales San Antonio garantiza los servicios exequiales de la Comunidad de Cuidado Las Brisas, mediante contrato con la entidad Funerales San Antonio identificada con el NIT. 80.366.937-8. El servicio cubre las 24 horas del día y los 7 días de la semana.	$ 3.251.950
TRANSPORTE	La Fundación CAFAMI en el convenio 9666-2024, realizo la ejecución para el periodo	$ 10.897.380
VIGILANCIA DEL 15 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	Vigilancia y Seguridad Privada 007 LTDA. Garantiza el servicio de seguridad y vigilancia de la Comunidad de Cuidado las Brisas mediante contrato con la entidad de vigilancia privada " Vigilancia y Seguridad Privada 007 LTDA ", identificada con el NIT 830.103.384-7	$ 13.785.270
TOTAL		**$ 183.629.813**

La presente certificación se expide a los nueve (09) días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente,

Angelica María Solorzano Bravo
Representante Legal

Luz Adriana Barona Ocampo
Contadora.

CERTIFICADO GENERAL DE APORTES DEL ASOCIADO

DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA DE COSTOS CONVENIO 9666-2024

PERIODO 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

La suscrita, representante Legal, **ANGELICA MARIA SOLORZANO BRAVO** identificada con cedula de ciudadanía número 52.466.587 expedida en Bogotá, en mi calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN CAFAMI** con NIT **830.147.561-3**, y **LUZ ADRIANA BARONA OCAMPO** identificada con cedula de ciudadanía 1.094.900.765 expedida en Sevilla (Valle), manifestamos que: Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 9666 de 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos suscrita. Certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio. La ejecución de los aportes del asociado para el período comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026 teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 9666 de 2024, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

PERIODO DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026		
USUARIOS ATENDIDOS: 50		
RUBRO	**DESCRIPCIÒN**	**VALOR**
TALENTO HUMANO	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024 realizo aporte en los perfiles de Coordinador, psicología, Gerontología y auxiliares de enfermería	$ 12.627.411
RECONOCIMIENTO AL INMUEBLE	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024, realizo el aporte para el periodo, ubicado en el municipio de La Mesa - Cundinamarca, cuenta con la infraestructura adecuada bajo los estándares del anexo técnico ESPACIOS FÍSICOS (PROGRAMA ARQUITECTÓNICO) y SUBCOMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA para la prestación del servicio, se anexa plan de mantenimiento de cada planta física.	$ 12.280.701
SERVICIOS PÚBLICOS Y CONECTIVIDAD	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024, realizo el aporte para el periodo por valor	$ 1.754.385
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024, realizo el aporte para el periodo	$ 5.263.157

TRANSPORTE	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024, realizo el aporte para el periodo para citas médicas, Clase: Microbús Blanco, Placa PMV611, Modelo 2025, con capacidad para 19 personas mayores; Tarjeta de Operación N°478783 y Licencia de Transito N°10034943715.	$	11.403.508
ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024, realizo el aporte de la compra para el periodo	$	8.138.200
ALIMENTOS	La Fundación Cafami en el convenio 9666-2024, realizo el aporte de la compra para el periodo de acuerdo al plan de compras de la minuta entregada por la SDIS	$	8.074.257
TOTAL		**$**	**59.541.619**

La presente certificación se expide a los nueve (09) días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente,

Angelica María Solorzano Bravo
Representante Legal

Luz Adriana Barona Ocampo
Contadora.

FUNDACIÓN CAFAMI NIT. 830 147 561 -3



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.094.900.765

BARONA OCAMPO
APELLIDOS

LUZ ADRIANA
NOMBRES

Luz Adriana Barona
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-OCT-1988
SEVILLA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | A- G.S. RH | F SEXO

07-NOV-2006 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2600100-58157203-F-1094900765-20070213 00109 07044I 01 223556885

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

218656-T



LUZ ADRIANA
BARONA OCAMPO
C.C. 1094900765

RESOLUCION INSCRIPCION 728 **FECHA 19/08/2016**

UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 235078

222028

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B8B0C64C0B9921DE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ ADRIANA BARONA OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1094900765 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 218656-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

LA FUNDACIÓN CAFAMI
PARA EFECTOS DEL CONVENIO 9666-2024 CERTIFICACIÓN DE PAGO PARAFISCALES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 Y 28 DE FEBRERO DE 2026

Yo, **ANGELICA MARIA SOLORZANO BRAVO** identificada con cedula de ciudadanía número 52.466.587 expedida en Bogotá, en mi calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN CAFAMI** con NIT **830.147.561-3** debidamente registrada en cámara de comercio de Bogotá, quien declaro bajo gravedad de juramento, que la fundación declara que para el periodo del informe da cumplimiento en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. (compromiso09)

Así mismo, para el periodo del informe el personal que se encuentra contratado por prestación de servicios, certificó que se ha verificado el pago a los aportes de salud, pensiones, riesgos profesionales ARL, realizados por parte del talento humano contratado. (Compromiso 09)

La presente certificación se expide a los veinti ocho (28) días del mes de febrero del 2026.

Atentamente,

ANGELICA MARIA SOLORZANO BRAVO
REPRESENTANTE LEGAL

LUZ ADRIANA BARAHONA OCAMPO
REVISORA FISCAL
T.P. 218656-T